

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FANTATO S.A.
CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**-----

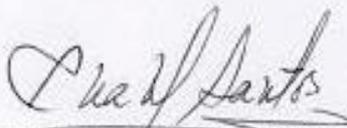
En la ciudad de Guayaquil, el día cinco de abril del años año dos mil trece, siendo las nueve horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Urdesa Central, Ebanos 118 y Circunvalación Sur, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **FANTATO S.A.**, a saber: **SANTOS GARCÉS ANA MARIA MARGARITA**, propietaria de seiscientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una, **ZEVALLOS SANTOS ANA MARIA**, propietaria de cien acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos y con derecho a igual número de votos; **ZEVALLOS SANTOS NATHALIE**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de cien acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos y con derecho a igual número de votos.- Presidió la sesión como Presidente la Srta. Ana María Zevallos Santos y actuó como Secretaria la insfrascrita Gerente General, Sra. Ana María Margarita Santos Garcés.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800,00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- La señorita Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2012; 2.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del Ejercicio y 4.- Elección de Comisario Principal.** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2012.**- Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2012 los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del citado ejercicio económico.**- Luego del análisis de los saldos de las diferentes cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2012, los accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna. En este punto, la Junta hace una aprobación expresa de los saldos y movimientos de las cuentas patrimoniales. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del Ejercicio.**- Los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio asciende a la suma de trescientos veintitrés mil seiscientos doce con 01/100 dólares de los Estados Unidos (US\$323.612.01), la cual se recomienda mantener como Utilidades no Distribuidas. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuatro del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas reeligen por unanimidad a Jenny González Tenenpaguay como Comisario Principal

de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General.-
Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.-

No habiendo otros asuntos que tratar la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unión de la Presidenta e infrascrita Gerente General - Secretaria, que certifica.-

f) Ana María Zevallos Santos.- f) Nathalie Zevallos Santos.- f) Ana María Margarita Santos Garcés.- p. Fantato S.A. Ana María Zevallos Santos- Presidente- f) Ana María Margarita Santos Garcés- Gerente General-Secretaria.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de FANTATO S.A.- Guayaquil, Marzo 01 del 2013.



**Ana María Margarita Santos Garcés
Gerente General - Secretaria**